



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

2023 PLAN DE ACCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UMA Propuestas al pleno

Líneas de Actuación:

1. Compromiso social
2. Transparencia. Gestión transparente y eficiente
3. Digitalización
4. Creación de un cuadro de mandos en el Consejo Social
5. Excelencia e internacionalización
6. Investigación y transferencia. Potenciando la relación Universidad – Empresa
7. Empleabilidad
- 8- Imagen de la UMA
9. Mecenazgo
10. Clubs Profesionales Consejo Social:
 - o Club Financiero
 - o Ceo Club Entidades Sociales
 - o Club Emprendedores
 - o Club de Directores de Centros de Secundaria
 - o Club de Directores de Recursos Humanos
 - o Club de Directores de I+D+i
 - o Club Cultural

1. **Compromiso social**

El Consejo Social de la UMA dará apoyo a diferentes iniciativas con la finalidad de

- Impulsar la excelencia a través de programas de atracción de talento de nuestros estudiantes.
- Generar mesas redondas que promuevan el diálogo social.
- Colaborar con la Universidad en actividades que promuevan la responsabilidad social y políticas de desarrollo sostenible.
- Fomentar y propulsar el conocimiento de las Artes y Humanidades.
- Dar seguimiento a los proyectos de la Universidad relativos a los ODS, European Green Deal y a los Fondos Next Generation.

2. **Transparencia. Gestión transparente y eficiente**

Auditoría económica

- Velar por una gestión transparente, eficaz y responsable.
- Cumplimiento de las competencias de supervisión económicas.

Auditor interno



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- Eficiencia Gobierno de la Universidad y gestión de riesgos.
- Reforzar el control interno

3. Digitalización

Desde el Consejo Social creemos que es necesario tener una estrategia conjunta con Vicerrectorado de Empresa, Territorio y Transformación Digital para el seguimiento y apoyo de las estrategias de implantación y desarrollo de dicha digitalización de esta universidad.

4. Creación de un cuadro de mandos en el Consejo Social

Proyectos del Consejo Social para el año 2023 es la elaboración de un cuadro de mando propio.

Esta es una iniciativa que está estrechamente vinculada con la transformación digital. Durante el ejercicio 2023 se elaborará que datos e indicadores deben configurar el cuadro de mandos.

5. Excelencia e internacionalización

Proyecto en elaboración cuyas conclusiones serán presentadas en este pleno una vez sea finalizado.

6. Investigación y transferencia. Potenciando la relación Universidad – Empresa

Bajo esta iniciativa se pretende poner en marcha iniciativas como los clubs de profesionales, así como la realización de mesas redondas, que nos permitan conocer iniciativas y sugerencias de diferentes sectores de nuestra sociedad.

7. Empleabilidad

La inserción laboral de nuestros egresados es uno de los temas que más preocupa al Consejo Social de la UMA. La empleabilidad de los jóvenes es el problema más grave que afecta a nuestro país. Desde el Consejo Social de la UMA se impulsará iniciativas o estudios que analice los datos de empleabilidad de nuestros egresados. Y se impulsará la publicación de los datos de empleabilidad de la UMA.

Desde el cuadro de mando del Consejo Social se realizará un seguimiento a los indicadores destinados a medir la relación entre nuestros graduados universitarios y el mercado de trabajo.



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Retorno y Valor social

- Egresados
- Tasa de inserción laboral
- Base de cotización media

8. Imagen de la UMA

Durante el ejercicio 2023 el consejo Social va a realizar una encuesta interna para conocer la percepción que los profesores, los alumnos y el personal de administración y servicios tienen respecto de la reputación y relevancia de la universidad en su relación con la sociedad de Málaga y su provincia.

9. Mecenazgo

Esta iniciativa conjunta entre el Consejo Social, FEGUMA, OTRI y CEM tiene como objetivo la realización de unas jornadas de información para la captación de empresas colaboradoras (Conferencia de Mecenas), así como las que estén interesadas en conocer los cauces de colaboración (mecenazgo, creación de cátedras, fundraising, etc.).

10. Clubs Profesionales Consejo Social:

Los clubs profesionales del Consejo Social de la UMA son una iniciativa promovida y organizada por este Consejo en colaboración con responsables académicos y profesores de la Universidad para ofrecer a profesionales de empresas y entidades del entorno una formación adaptada a sus necesidades, que les permita estar al tanto de las mejores aportaciones académicas que se producen en su ámbito profesional en el contexto internacional y a la vez intercambiar experiencias. Estos Clubs además son un lugar de encuentro entre estos directivos y la Universidad de Málaga, lo que favorece el establecimiento de relaciones de colaboración entre ellos y también entre la Universidad y estos profesionales y sus empresas.

Objetivos de los Clubs:

- . Crear grupos estables de unas veinte personas de Málaga.
- . Se prevé la celebración de tres sesiones al año, en el primer, segundo y cuarto trimestre. Su contenido será discutido por los miembros del Club a propuesta de los colaboradores académicos.
- . Las sesiones se celebrarán entre las 12 y las 2 del mediodía, seguidas de un almuerzo.



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- . La constitución del Club y primera sesión marcará el resto del calendario.
- . Será preciso definir con los propios miembros del Club algunas cuestiones relacionadas con su gestión, siempre con el objetivo de salvaguardar su carácter de iniciativa flexible y adaptada a las necesidades de sus miembros.

Composición:

- o Responsables académicos
- o Coordinación
- o Miembros